

OSCAR ROLANDO SOSA

Licenciado en Contaduría Pública

Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública

COHPUCP No. 98-5-0427

Residencial Plaza, Bloque 33, casa 5

Teléfono : 2230 -7949 / 8991-0145

ososal@yahoo.com

Tegucigalpa, Honduras C. A.

DICTAMEN DE AUDITOR INTERNO INDEPENDIENTE

Señores

Junta Directiva

BAYAN

Asociación de Desarrollo Socio-Económico Indígena

He auditado el Balance General adjunto de **La Asociación de Desarrollo Socio-Económico Indígena** al 31 de Diciembre del 2010, y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado a esa fecha.

Responsabilidades de la Administración y del Auditor

La administración de BAYAN es la responsable por la preparación de estos Estados Financieros de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras.

Mi responsabilidad como Auditor Independiente, consiste en emitir una opinión sobre estos Estados Financieros, basado en la auditoria realizada.

Bases de la opinión de mi Auditoria

Realicé la auditoria de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en Honduras. Estas normas requieren que se planee y se lleve a cabo la auditoria para obtener seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de errores significativos. Una auditoria incluye el examen, mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros; también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables más importantes hechas por la administración y la evaluación de la presentación global de los Estados Financieros. Por lo anterior, considero que esta auditoria provee una base razonable para emitir mi opinión.

Para emitir una opinión en conjunto sobre los Estados Financieros durante el período Enero a Diciembre del 2010, se analizaron los hallazgos y recomendaciones de la auditoria recién pasada (Período del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2009) y se practicó la auditoria de acuerdo a Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Honduras para el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros:

- Dan una visión verdadera y razonable, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras, de la situación de **La Asociación de Desarrollo Socio-Económico Indígena al 31 de Diciembre del 2010** y sus ingresos y egresos por el año terminado en esa fecha y
- Se han preparado adecuadamente de conformidad con las leyes pertinentes.

Hemos obtenido toda la información y explicaciones que consideramos necesarias para los fines de nuestra auditoría. En nuestra opinión, los libros de contabilidad se han llevado apropiadamente por la Asociación. El Balance General y el Estado de Resultados de **La Asociación de Desarrollo Socio-Económico Indígena** están de acuerdo con los registros contables.

Fecha : Abril 22, 2010


Lic. Oscar Sosa Aguirre
Auditor Público Independiente
COHPUCH 98-5-0427


COLEGIO HONDUREÑO DE PROFESIONALES
LICENCIADO EN CONTADURIA PUBLICA
ROLANDO SOSA
98-5-0427